

Proclamación del Intendente

CONSIDERANDO, que el agua es nuestro recurso natural más valioso; y

CONSIDERANDO, que solamente el agua potable ofrece protección para la salud pública, protección contra incendios, apoyo para nuestra economía y la calidad de vida que disfrutamos; y

CONSIDERANDO, que todas las mediciones del éxito de una sociedad (tasas de mortalidad bajas, crecimiento económico y diversidad, productividad y salud pública) están de alguna forma relacionadas con el acceso al agua segura; y

CONSIDERANDO, que somos todos administradores de la infraestructura relacionada con el agua de la que dependerán las generaciones futuras; y

CONSIDERANDO, que se convoca a cada ciudadano de nuestro ciudad para ayudar a proteger nuestras fuentes de agua de la contaminación, para llevar a la práctica la conservación del agua y para que se involucre en los asuntos locales relacionados con el agua a través del conocimiento de su agua;

POR LO TANTO, en virtud de la autoridad depositada en mí, como Intendente de nuestro Ciudad, por el presente proclamo la semana del 7 al 13 de mayo de 2017, Semana del Agua Potable.

Firma del Intendente

(SELLO OFICIAL)